

Enero
10
LUNES
Año 1916

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

DOS EDICIONES DIARIAS

COMENTARIOS DE FRANCIA

Lo que interesa á España

Sigue la Prensa francesa, desde que el conde subió al Poder, muy inclinada á comentar todo cuanto afecta á España.

En un popular diario de París leemos un larguísimo artículo dedicado á estudiar lo que significa el nuevo Gobierno.

La última parte del escrito es una diatriba contra nuestro ministro de Estado. Funda el ataque en suponerle enemigo de la política de Cartagena, y termina así:

«En fin, el Sr. Villanueva es, ó mejor dicho era—desde antes de la guerra—un germanófilo convencido. Fué desde antiguo, siempre á propósito de Marruecos, el defensor de una política de aproximación á Alemania, y no juraríamos que... no continúe siéndolo. A menos que no se ponga al Sr. Romanones el propósito fantástico de obligar al Sr. Villanueva á hacer la política del Sr. García Prieto, será preciso que nos dispongamos á esperar sorpresas.

El Sr. Romanones no tiene, seguramente, nada de un Venizelos; pero nos disgustaría verle asumir el papel de un Gunaris.

O poco engañamos mucho, ó dentro de unos cuantos años hablará de Tángier y de una zona internacional.

No concebimos estas suspicacias y recelos de la Prensa francesa.

Si el conde de Romanones tiene nada de Venizelos, está seguro el colega de que el papel de Gunaris tampoco le viene á la medida.

Desconocemos los grados de germanofilia del Sr. Villanueva; pero fueren los que se quisieran, está seguro el colega de que aquí no puede haber sorpresa.

Porque, por encima de todos los ministros, sus tendencias particulares ó sus simpatías, está la decisión firmísima del pueblo, que dijo en cuanto sonó el primer cañonazo que sería neutral, y ya ven esos periódicos cómo lo ha conseguido, por encima de Lerroux y los que nos querían llevar al matadero y por encima de toda clase de presiones.

Y en España, eso es lo que nos interesa.

MADRID

CONVERSACIONES

—¿Conque ayer se reunieron los señores que forman la plana mayor de la coeservaduría idónea?

—Efectivamente: ayer se reunieron para almorzar ó para comer, invitados por el Sr. Bergamín, los seis ó siete ministros que han jurado fidelidad al señor Dato.

—¿Y no son más que esos los consejeros?

—Yo no lo sé: lo que puedo decir es que son los únicos que no se presentan embosados.

—¿Y no asistió Lord Bermúdez?

—Nuestro famoso Lord se quedó en casa ó donde fuera: continúa reponiéndose de las fatigas ministeriales.

—¿Concurrió Sánchez de Toca?

—¿Qué había de concurrir? Todavía hay clases, querido amigo; D. Joaquín no es hombre que se avenga á hacer la corte á estrellas políticas de tercera ó cuarta magnitud. El fué aliado, pero nunca reconocido, sino circunstancialmente y solo en cuanto presida el gobierno, la jefatura del Sr. Dato.

—Pero los idóneos dicen que van bien.

—No son ellos los que deban decir que van rematadamente mal. Vea usted: El círculo conservador datista tiene trazas de cementerio. Los conservadores idóneos de Valladolid se han sumado á los mauristas. Los de la paz ni la marina de Alicante se disponen también á emigrar. Otros muchos se han proclamado independientes para estar á la expectativa de los sucesos. Si Romanones y Alba no sacan el pecho fuera en las próximas elecciones, ni la paz ni la caridad salvan á las menguadas huestes del Sr. Dato.

—Pero lo sacarán.

—Hasta cierto punto, porque la caridad bien ordenada empieza por uno

mismo, y el conde no pierde nada con la división de los conservadores.

—Pero ¿á quién ó quiénes reconoce Romanones beligerancia?

—A todos.

—¿A todos?

—Lo que usted oye. En las próximas Cortes habrá tres ó cuatro minorías conservadoras.

—¡Echele queridas á la tarasca!

—¿Lo duda usted? Pues cuente: minoría datista, minoría maurista, minoría laicista, minoría socialista, minoría minoría toquista; y una de embosados y de provisores que se podrá llamar la minoría de los cuacos; en total, de sesenta ó setenta diputados que acaso se preocuparán más de las maniobras de los afines que de las propuestas del Gobierno y Romanones se bañará en agua de rosas.

—Pero á la postre, ¿quién vencerá?

—En el Parlamento, Maura.

—Los tiempos y los humores parece que han cambiado.

—Quizás. Romanones ya ha ayudado una vez á un bastardo. Ahora preferirá el papel de Duguesclin al de Pilatos.

Por la copia

MIGUEL PEÑAFLOR.

CRÓNICA

Su alteza el Dolor

(De nuestros colaboradores)

He aquí una noticia que leerán con asombro nuestros modernos super-hombres.

El Rey de Suecia Gustavo V ha mandado á su nación por una Real orden que en 1916 se observen y guarden cuatro días de penitencia para conjurar la justicia divina y apartar de Suecia el terrible castigo de la guerra, que está suspendida sobre ella como espada de Damocles.

¡Penitencia!

¿No es verdad que esta palabra sonará en los oídos de la intelectualidad progresiva como algo arcaico y olvidado?...

—¿Quién se ha atrevido á desenterrar esa vieja y sombría preocupación de los siglos obscurantistas? ¿Quién ha tenido el valor de lanzarla al mundo moderno en un extraño gesto de atavismo? Es un fenómeno sorprendente.

El filosofismo estaba seguro de su triunfo... se jactaba de haber derribado el viejo árbol de la fe... Más he aquí que el dolor hiere un poco la tierra, corre el riego de la sangre... y al punto el árbol caído retoña y florece con la misma lozanía de sus juveniles años.

La Cruz de nuevo se levanta, y la luz de lo sobrenatural vuelve á iluminar esas mismas inteligencias que habían cerrado sus puertas á la fé.

¡Qué amarga sorpresa para el mundo positivista!

El viento vuelve por sus laureles; la reacción avanza y el eco de las plegarias de los soldados que luchan en el frente, responde gallardamente la voz de un monarca que dice al mundo:

«Todos hemos pecado. Todos somos culpables de los azotes nos afigen; con nuestros graves errores, con nuestras impiedades, con nuestras injusticias, hemos atraído sobre nuestras cabezas este horrible cataclismo que amenaza destruir el mundo. ¡Hagamos penitencia, para que Dios nos perdone!»

No es solo el monarca escandinavo el que muestra el camino del arrepentimiento. Ya antes de este acto el noble pueblo francés había comenzado á recorrer ese mismo camino. Escritores de todas las tendencias habían confesado pública y solemnemente el fracaso de la «civilización» (de la civilización atea).

Todos los espíritus sinceros han reconocido que se hallaban engreídos con los progresos materiales creyendo que se subía á la cumbre de la perfección, cuando en realidad se descendía á la más cruel barbarie.

Ya antes de la guerra, las más poderosas inteligencias del campo avanzado vislumbraron el error y tuvieron la sinceridad de confesarlo.

Filósofos como Herbert Spencer y Tolstoy, sociólogos como Henry George, tuvieron el valor de reconocer la equivocación y avisar el peligro.

Ahora su Alteza el Dolor está dando á los extraviados esta suprema lección de eterna sabiduría. No basta la penitencia. No basta rezar y llorar.

Hay que dejar la extraviada senda y emprender con valor el buen camino. No basta gritar como el «Apóstata» derrotado:

«¡Venidnos, Galileo!»

Hay que exclamar como aquel admirable poeta italiano que presenció la catástrofe de Sicilia:

«¡Arriba los corazones!»

TEODOMIRO.

DE LOS MONTES A LA CAPITAL

Bastián «recluta»

Ni *Celipe* con ser tan jaque, ni *Carampelo* el hijo del alguacil, ha llamado tan poderosamente nuestra atención entre un grupo de «quintos» de los Montes como *Bastián* el nieto de la tía Peregriles, la *saludaora* de un pueblo del partido de Piedrabuena.

El *reporter* busca todos los años para su deleite un quinto-institución, uno de esos mozos rudos y semisalváticos, en quienes ya se acusan, apenas pisan la capital, rasgos bien acentuados del juego que han de más tarde en las compañías.

Topamos con *Bastián* al anochecer en los soportales. Nos lo hizo observar un buen amigo nuestro, como nosotros aficionado á la caza del quinto-institución.

Él que ya había sido presentado á *Bastián* nos presentó á nosotros á la puerta de una *tasca*. Pagamos nosotros la libación.

Bastián, franco de suyo, con las copas abrió la exclusiva de su boca y nos contó cosas muy peregrinas.

Es un montaraz que lleva siempre asomada el alma á flor de labios.

Pudo muy bien, según nosrefirió, á poco, que el *diputado* hubiera hecho valer su sordera eludir el servicio militar; pero... ¿cómo quebrar á la Tomasa, la más *resabiá* hembra de su pueblo, sin la cordonearía chillona de los húsares?

El nieto de la tía *Peregriles* desahuciado una y mil veces por la garrida moza acordóse del caso de Isabelilla siempre displicente á los requiebros de Juan Miguel el hijo del mayoral de «Casa de las Tobas» y luego dócil cordera cuando éste vino de los madriles luciendo el uniforme de Pavía.

Y llegó á Ciudad Real, resplandeciente, jubiloso, obsesionado con su destino á caballería y de Húsar.

Así, pues, cuando anoche vió á los sargentos de Pavía en el restaurant acordose de Isabelilla y Juan Miguel y la Tomasa.

Este «quinto» que por el amor de una moza quiere ser Húsar, sin sorteo ni nada debieran darle gusto.

El lector si no se cansa de leer nos sabrá mañana como «Bastián» gestiona ser destinado al cuerpo militar que en las mozas de un pueblo más decisivo influjo ejerce.

TASARIN.

Las oposiciones á Correos

Por el negociado del Personal de Correos, se están llevando á cabo con la mayor actividad los trabajos de clasificación y exámen de las 4.690 instancias que se han presentado para tomar parte en los diferentes ejercicios de las próximas oposiciones.

Una vez que se den por terminados estos trabajos de clasificación, se expondrá al público la relación de los opositores admitidos, y, en su caso, la de aquellos opositores á quienes falte algún documento. A estos últimos se les concederá un plazo improrrogable de diez días para que puedan recurrir en recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación.

Aun cuando el número de instancias presentadas es de 4.690, no quiere esto decir que sean otros tantos los opositores que se presentan al concurso de las 200 plazas anunciadas, pues hay que tener en cuenta, en primer lugar, que la mayor parte de los opositores han tenido que presentar dos instancias: una para el exámen previo y otra para el ejercicio de la oposición, y en segundo lugar, que muchos opositores sólo podrán actuar en el exámen previo, por no reunir las condiciones de edad que se señalan en la orden de convocatoria.

POR AHÍ...

Oro transparente.

Aparte de su valor, el oro es un metal muy interesante por muchos conceptos. Se puede batir hasta reducirlo á hojas tan finas, que apiladas cincuenta mil no llegan á dos centímetros y medio de espesor, y una hoja batida todo lo posible se pone transparente.

Con el oro puede hacerse un alambre mucho más fino que con ningún otro metal. Miguel Faraday, el célebre químico

inglés, calculó que con el oro que contienen cuatro monedas de á cinco duros, se podría hacer un alambre que diese la vuelta á la tierra.

Gracias á la circunstancia de poderse reducir el oro á hojas tan delgadas, se pueden hacer cigarrillos con boquilla de dicho metal sin que alcancen un precio exorbitante.

¿Quién fué el primer patinador?

El origen de los patines se desconoce en absoluto. Los primeros que vieron los europeos los usaban los esquimales.

El deporte del patín lo menciona un historiador danés hacia el año 1134, y Fitzstephen en su Historia de Londres, dice que en el siglo XII seataban los jóvenes en los zapatos huesos de animales para resbalar por el hielo.

En el Museo Británico se conserva un par de estos patines primitivos. Los ingleses tomaron el deporte de Holanda, probablemente, donde se usaban los patines desde muy antiguo.

UNA CARTA INTERESANTE

El heroísmo belga

Cómo hablan los patriotas

A la amabilidad de nuestro distinguido amigo M. Carlos Gernay, debemos la publicación de la patriótica carta que ofrecemos á los lectores, dirigida á la madre de dicho señor por su sobrino el sargento de la sección de ametralladoras «Colt» 1 A 82 del Ejército Belga.

Los títulos que anteceden á estas líneas, son cosa nuestra, y creemos que el mejor comentario que pudiéramos hacer del heroísmo glorioso del pueblo belga, cuya independencia anhela.

Frante de combate

Querida tía: Seguramente que no esperarás recibir noticias mías aunque no tengo seguridad de que la presente llegue á tu poder.

Pues bien, sí tía, después de 17 meses de campaña y haber sido herido en el sitio de «Amberes» todavía estoy vivo, hallándome en el frente de combate.

He permanecido mes y medio en el hospital en Septiembre y Octubre 1914 habiendo tomado parte en todos los combates librados en «Bélgica» así como en los del «Iser» y como ves no tienes por qué avergonzarte de tu familia.

En el primer mes de campaña, he obtenido algunas noticias de mi familia, sabiendo afortunadamente que habían logrado librarse de las horribles matanzas de los alemanes se habían hecho los innobles autores.

Figurate, que en el pueblo próximo «Soumagne» (el cual recordarás) de 286 hombres fueron fusilados 277.

Te cito este único ejemplo convincente del cual he sabido los nombres de las víctimas 15 días después por un testigo presencial de las atrocidades. En nuestro pueblo «Olne» fueron fusilados 72; y puede decirse que en muchas regiones de 10 pueblos, 9 fueron completamente devastados é incendiados.

Si bien es cierto que en el «Iser» nos hemos vengado á satisfacción, nada representa esto en compensación de lo que nos proponemos administrarle en breve plazo. Las seis décimas partes de nuestro Ejército primitivo «descansan» actualmente y entre ellos he perdido, por desgracia, muchos de mis buenos amigos; quedándonos ante todo el deber de vengarlos caramente.

Es casi seguro que pereceremos en la contienda, pero qué importa, supuesto, nuestro deber así lo exige y el deber para un Belga es cosa sagrada.

No temas; el valor no ha de faltarnos; nuestras ciudades en ruinas nos esperan y fesejarán nuestro paso con sus restos humeantes.

Dilo así á tus amigos y amigas Españoles: «Venceremos y sabremos morir como lo exigen el honor de nuestra causa, la vida de nuestros asesinos y el respeto que profesamos á nuestros soberanos».

Aquí todos admiramos y bendecimos al pueblo español, que tuvo piedad de los desgraciados, que aún gimen bajo

la dominación de los alemanes y los aseguró un abastecimiento indispensable.

En nombre de ellos, gracias mil veces gracias; ¡sabremos recordarlo!

Espero, querida tía, poder mantener correspondencia contigo y recibir en breve noticias de mis primas y primos que tan pocas veces he tenido ocasión de ver.

Supongo que son felices como tu también. ¿Como sigues? En cuanto á mí, puedo estar satisfecho de mi estado de salud, pero comprenderás que estando completamente aislado, sin familia ni conocidos en «Francia» ó «Inglaterra» sufro como tantos otros, algunas privaciones.

No puedo impedirme envidiar aquellos cuyas familias han encontrado refugio en «Francia» ó «Inglaterra» supuesto el servicio postal entre el frente de combate y dichos países se efectúa con toda normalidad.

Aprovecharé esta ocasión para dirigirte, así como á las primas y primos, mis mejores votos de felicidad y salud para 1916, uniendo á ellos los de los ausentes que te son queridos.

Abrazándote de todo corazón, quedo tu afectísimo sobrino:

PABLO HARDY.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

Clases pasivas del Magisterio

Con arreglo á la circular del 14 de Octubre de 1907, dictada por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, todos los maestros y maestras de escuelas nacionales jubilados y sus viudas y huérfanos que reciban haberes del Montepío del Magisterio, deberán presentarse precisamente en todo el mes de Enero actual, ante la presidencia de la Junta local de primera enseñanza del pueblo de su residencia, con el fin de pasar la revista anual, y los que residan en capitales de provincia, ante el jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza.

Los que tengan su residencia oficial en dicha ciudad y por tanto pasen la revista en esta Sección, lo harán en los días laborables del citado mes de Enero, y deberán ir provistos de su cédula personal, documento que acredite la fecha y cuantía de su clasificación y fe de vida.

Antes del 15 de Febrero, los señores alcaldes presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza, remitirán á la Sección provincial relación certificada, aunque se trate de un sólo individuo, en la que se consignará el nombre y apellido de los que hayan pasado la revista, fecha en que ésta tuvo lugar, cantidad con que fué clasificado y fecha de la clasificación ó concesión de la pensión. Si algunos de los interesados no exhibiese el documento correspondiente en que consten estos datos se hará constar así, admitiéndole, sin embargo, al acto de la revista.

POR TELEFONO

De la guerra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 10-11'50 m.

Parte alemán

NORDEICH.—Recuperamos las trincheras perdidas en Hartmanveilecort.

En los frentes ruso y balcánico ningún cambio notable.

No son exactos los triunfos que se atribuyen los montenegrinos, toda vez que no se han librado los combates que citan en su parte.

Parte francés

PARÍS.—El comunicado francés reconoce que los alemanes se han apropiado de un puerto de Irstein.

Acorazado á pique

LONDRES.—Comunican de París sin más detalles, el hundimiento del acorazado inglés *Eduardo VII* que desplazaba 16.500 toneladas.

Churchill comandante

Lord Churchill ha sido nombrado jefe del regimiento de fusileros franceses.

Evacuación

Las tropas franco-inglesas evacuaron la península de Gallipoli. Embarcaron todos los cañones me

nos diecisiete antiguos que fueron destruidos.

El generalísimo búlgaro

PARÍS.—Ha dicho el comandante en jefe del ejército búlgaro, que todos los territorios conquistados le pertenecen á Bulgaria, incluso Nisch y Monastir.

Rasgo simpático

BUCHAREST.—La reina de Rumanía ha renunciado para siempre á los 300.000 francos que disfrutaba de la lista civil.

Sus rentas particulares de 1914 y 1915, las invertirá en un sanatorio para oficiales y otras obras de carácter social.

DESDE LA VILLA Y CORTE

Conferencia del señor Bergamín

En la Academia de Jurisprudencia

El cronista no penetró nunca en el centro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. De estudiante pasó ante la docta casa con el respeto que infunden las cosas grandes y sublimes. Esta tarde un Académico, le acompañó, le presentó á unos amigos, le enseñó la Biblioteca y le invitó á escuchar una conferencia, la primera del curso 1915-1916. Disertóla el Excmo. Sr. D. Francisco Bergamín, exministro de Instrucción Pública y Bellas Artes. Era el tema: *Influencia de la guerra actual en nuestro desenvolvimiento económico*.

El salón de actos de la Real Academia estaba ocupado por lo más notable de la política y el foro, Abogados, periodistas, economistas y políticos; llenaron el hermoso local. Algún que otro sacerdote escuchaba también. En las tribunas no faltaban elegantes y bellas damas.

Habíamos escuchado la vez última al Sr. Bergamín cuando siendo ministro, inauguró el curso de 1914 á 1915. Sacamos entonces una excelente impresión del político y del patriota. Hoy al escucharle, se afirmó en nosotros aquella impresión y se acrecentó cuando terminó su hermosa peroración.

Comenzó su discurso refiriéndose á la situación en que nos colocó la declaración de la guerra europea y á los días que siguieron á la iniciación de la horrosa catástrofe, cuando miles de españoles se vieron obligados á regresar á la madre patria, sin trabajo y sin pan, las fábricas nacionales se vieron amenazadas de un paro forzoso y el Erario público vió disminuidos sus ingresos y aumentados sus gastos de un modo alarmante.

Dijo que no le importaba el déficit ni los empréstitos si estos se hacían para fomentar la nacionalización de industrias y la instrucción pública, columnas sobre las que ha de levantarse la regeneración nacional.

Refiriéndose á los bienes que la instrucción traerá á España, dijo que la instrucción inmediata pero serían ciertos y consoladores y que con la enseñanza ocurre al Estado lo que al labrador con el árbol, que no lo quiere porque tarda mucho en dar fruto y no piensa que cuanto más retrasa la plantación más aleja el recoger los beneficios.

Alabó las medidas arancelarias tomadas por el Gobierno del Sr. Dato y dudó de la eficacia de las dictadas por el señor Urzáiz.

Propuso como remedios inmediatos y urgentísimos, que el Estado fomenta y encauce, cueste lo que cueste, la nacionalización de industrias, la instrucción pública y la creación de stoch.

Y dió fin á su notabilísima conferencia confiando en el resurgimiento de la patria española y alentando á todos á no desmayar y á luchar sin descanso para conseguir una España grande, que sea mayor de edad.

Fué muy aplaudido, siendo los primeros en felicitarle los presidentes del Congreso y del Senado.

A esta conferencia, seguirán otras tan brillantes como la que dejamos señalada, de las cuales daremos cuenta á los lectores de EL PUEBLO MANCHEGO, contando con la benevolencia de su director don Isaac Antonido, nuestro querido amigo.

RICARDO LIZCANO.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada,

De Instrucción pública

La Libertad de asistencia a la cátedra. —Decreto interesante.

El ministro de Instrucción pública puso ayer a la firma del Rey el siguiente real decreto: «Señor: El real decreto de 24 de diciembre derogando en todas sus partes el de 11 de agosto de 1914, declaraba en su preámbulo el propósito de estudiar seriamente los problemas con laudable intento planteados por el ministro ilustre que referendara la disposición derogada...»

Establecida ésta en uno de sus preceptos la absoluta libertad de asistencia, por parte de los alumnos, a las cátedras no puede menos de compartir, con íntima convicción, el ministro que suscribe, tan liberal principio, y a proclamarlo del modo más solemne y a garantizar su plena eficacia ya enmendado el proyecto de decreto que hoy someto a la firma de Vuestra Majestad.

La cátedra debe ser libre, y la obra pedagógica, para ser fecunda, ha de producirse natural y espontánea, sin artificio ni sanción. Al Estado, supremo rector de la enseñanza universitaria, no le incumbe poner trabas a la libertad científica, sino asegurar a los profesores pleno derecho para explicar sus cátedras, y el de toda persona de vocación para asistir a ellas.

El alumno no ha de considerar la enseñanza pública como una obligación dolorosa impuesta, con la antigua palmeta, a su voluntad. Además, si el acto libérrimo de la matrícula supusiera, recíprocamente en el Estado por medio de sus representaciones docentes, dirección de tutela o de protectorado, sería bien extraño que ella sólo se refiriera a los elementos sociales, no de los más desorientados y desatendidos y a órdenes de conocimiento, que desgraciadamente, antes que por su valor científico, suelen ser cultivados con fines de carácter profesional.

Sin embargo, la libertad de la cátedra sería imperfecta si el derecho negativo de los que por voluntad propia dejan de asistir a clase no se integrasen con la invariable y positiva libertad de los que quieren concurrir a ella.

Huyendo, pues, de toda coacción y renunciando a aquella enojosa tutela que los mantenedores del antiguo régimen universitario acaso todavía prefiriesen ejercer sobre los alumnos, el ministro que suscribe se limita a establecer y a garantizar el principio de la libertad de la cátedra sometiendo a V. M. el siguiente proyecto de decreto: Señor; a los R. P. de V. M.

REAL DECRETO

Conformándose con las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La asistencia de los alumnos a las cátedras en la enseñanza superior es libre y voluntaria. Las cátedras son públicas.

Ningún español podrá ser privado del derecho de asistencia a ellas.

Art. 2.º Los alumnos no podrán ser objeto de corrección disciplinaria, ni de sanción académica, por el hecho de no asistir a clase.

Art. 3.º Nadie tiene derecho a impedir que un profesor cumpla el deber de dar su clase ni atacar a la libertad de los que quieran asistir a ella.

Se considerará infringido el precepto anterior por coacción escolar, cuando todos los alumnos faltasen colectiva o simultáneamente a una o varias clases, no por la fortuita coincidencia del libre ejercicio de su derecho, con arreglo al art. 1.º del Real decreto, sino por concierto o confabulación encaminados a atacar la libertad de la cátedra o el derecho de los que a ella quieren concurrir.

Art. 4.º El hecho de dejar de asistir todos los alumnos a una cátedra en un mismo día no bastará para que se considere cometida la coacción escolar a que se refiere el artículo anterior, ni podrá un profesor por sí solo hacer esa calificación.

Sólo la Junta de Facultad, convocada con urgencia por su decano, y constituida en Consejo de disciplina, tendrá competencia para hacer esa declaración y para adoptar la medida de imponer los correctivos que estime necesarios para establecer la libertad de la cátedra y la normalidad universitaria.

Dado en Palacio a 7 de Enero de 1916. —ALFONSO.—El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Julio Burell.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Ha regresado de Madrid el director de la Academia de Enseñanza D. Miguel Pérez Molina. —Ha llegado de la corte el capitán de infantería D. Isidoro Ruez. —Se encuentra en ésta el Ingeniero de minas D. Carlos Merín. —Ayer estuvo en ésta el alcalde de Valdepeñas D. Vicente Camacho. —Para Madrid ha salido el distinguido joven D. Felipe Arévalo.

El sábado saludamos a D. José Costi, de Almodóvar del Campo.

—Ha llegado de Cabozarrubia el médico don José García de Castañeda. —Se encuentra en ésta los diputados provinciales D. José Ortiz y D. Miguel González.

—Ha regresado de Madrid el catedrático del Instituto D. Alberto García Soriano. —Hemos saludado a D. Juan Antonio Olivares que ha llegado de Valpeñas.

—De Madrid ha regresado acompañado de su esposa el catedrático Sr. Bolomburo. —Ha regresado de Valdepeñas el ayudante del Catastro D. Dionisio Crespo.

—De Madrid ha llegado el catedrático de Francés del Instituto D. Ramón Álvarez. Enfermos.

Ha experimentado notable mejoría nuestro distinguido amigo el culto letrado y jefe provincial de Pósitos D. Francisco Cueva.

—También se halla más aliviado de su enfermedad el inteligente empresario del Teatro-Circo D. Valero Aguirre. Celebraremos el total restablecimiento de ambos enfermos.

TRIBUNA LIBRE

En defensa propia

Comunicado

10 de Enero de 1916.

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO. Presente.

Muy distinguido Sr. nuestro: En el número correspondiente al día 8 del periódico de su digna dirección aparece inserta, referente a la culta sociedad «La fraternal» y bajo el epígrafe de Laboremos una intencionada crónica suscrita por Un Dependiente, en la que después de dedicar un capítulo de alabanzas a la reciente Velada literaria celebrada por aquella, alabanzas que muy sinceramente le agradecemos, pasa a continuación a censurar caprichosamente la labor realizada por las Juntas directivas que se han ido sucediendo y convertido en oficioso y astuto defensor de agenos intereses, terminando exhortando a los socios a algo que no es precisamente la observancia de la disciplina que debe existir en toda bien organizada institución.

Con mucho gusto contestaríamos al mencionado escrito demostrando la serie de inexactitudes y falsedades de que está plagado, pero nos lo veda el anónimo en que se oculta el cronista. El que así obra, con el propósito de desprestigiar a una honrada colectividad, que ha puesto sus entusiasmos y energías al servicio de sus compañeros, no puede ostentar el título de Dependiente.

Quitese la máscara del anónimo comunicante y entonces será llegada la oportunidad de contestarle que se merece.

Perdone señor Director las molestias de esta carta y suplicándole su inserción en el número de hoy del periódico que tan acertadamente dirige por lo que anticipamos las gracias, quedamos suyos afijos y atentos S. S. q. b. m. Juan González Dichoso, Presidente; Emilio Giménez ex Presidente; Gregorio Fernández.

UN PLEITO VIEJO Y FALLADO

Discusiones Cervantinas

CARTA ABIERTA.

Al Sr. D. Ricardo Lizcano, en Alcázar de San Juan, en la Mancha.

Mi distinguido señor: He leído en EL PUEBLO MANCHEGO su artículo, y aún cuando ya tengo contestados a cuantos argumentos en él expone en favor de su opinión, porque no me crea desatento y desoírtes, le dirijo estos desaliñados renglones.

Le agradezco las frases de elogio que me dedica aunque observo por lo que dice, que está vuestra merced equivocado en lo que respecta a mi persona, pues se ha imaginado que soy más sabio doctor que licenciado, y ni soy doctor y menos sabio, pues apenas soy un modesto y humilde licenciado, poco más que bachiller en asuntos cervantinos.

Aunque hace ya días tiene en su poder el director de EL PUEBLO MANCHEGO unos cuantos artículos en los que refuto lo que dice en los suyos, voy a permitirme insinuarle algunas razones, que por ser más, son modestas, aunque parezcan ser un tanto pesadas.

Demasiado sé y esto ya se sirve vuestra merced indicármelo en un artículo, la imposibilidad de ponernos de acuerdo, partiendo como partimos de puntos distintos, que con la afirmación de vuestra merced de que es auténtica la partida bautismal de Alcázar de San Juan, y la mía de que es apócrifa y sólo es válida por veraz y verdadera la de Alcázar de Henares, y como dice vuestra merced muy bien, vamos a adueñarnos pruebas sin divagar y sin salirnos por los cerros de Ubeda.

En primer lugar, le doy las gracias más expresivas por su cortés invitación de que vaya a Alcázar para examinar el libro de bautismos de la iglesia de Santa María, que contiene la partida de Cervantes alcázareño, ofreciéndome la com-

pañía de un buen amigo que me acompañase para verificar el examen de la partida sin prejuicios algunos.

Vuelvo a repetirle las gracias, pero con el objeto indicado no puedo aceptar su amable requerimiento, y únicamente aceptaré, para tener el honor y el gusto de conocer a vuestra merced personalmente y ofrecerle mis saludos y la insignificancia de mi persona.

Hace bastantes años, acompañado de un P. Trinitario, de la comunidad de Alcázar, amigo mío, tuve el gusto de examinar a mi despacho la partida alcázareña, y corroboré el juicio que ya tenía formado después del examen detenido que hice de ella.

Soy algo aficionado a las cosas viejas, antiguas; a la arqueología, un poquito paleógrafo, pues para hacer ciertas investigaciones que he efectuado con fines históricos en los archivos del Ayuntamiento, del Juzgado y de la Iglesia parroquial de esta villa de Socuéllamos, por necesidad, tuve que estudiar algunos tratados de paleografía para descifrar documentos y escrituras de los siglos XVI, XVII y XVIII; soy también un tanto aficionado al dibujo, y todas estas aficiones mías, demostrarán a vuestra merced que el estudio que he hecho de las partidas de Alcázar y de Alcázar, me han llevado al convencimiento de que la única verdadera, es esta última.

Si a esto una vuestra merced, todo lo que he leído en pró y en contra de una y otra opinión, conocerá vuestra merced que mi opinión está formada sin prejuicios algunos.

En el momento en que escribo estas líneas, tengo ante mi vista y al alcance de mi mano, dos clichés fotográficos, uno de la partida alcázareña y otro de la alcázareña.

Ya ve vuestra merced como no necesito hacer el viaje a Alcázar para examinar esa partida bautismal.

Y ahora a otra cosa, mi querido señor Lizcano.

Dice vuestra merced que desde principios de 1603 a 1605 estuvo Cervantes aviesado en Valladolid, apoyándose en lo que dice en su libro el malogrado Navarro Ledesma; muy bien, si señor, no lo pongo en duda, porque es innegable que Cervantes salió de Sevilla para satisfacer a las dudas acerca de las liquidaciones que tenía pendientes en Valladolid, y ya estaba en esta población el 8 de Febrero de 1603 porque así consta de un recibo suyo que lleva esta fecha, y además por que existen documentos que comprueban su estancia allí con su familia.

Que en los años 1604 y 1605 estuvo Cervantes en Toledo y en Esquivias, concedido de buen grado, pero Sr. Lizcano, el que Cervantes estuviese aviesado en Valladolid desde 1603 a 1605, no quita para que pudiera ir a Toledo y Esquivias en 1604 y 1605 y estar de regreso en Valladolid a mediados de 1605, aunque entonces ni había trenes expresos ni automóviles.

Y que Miguel de Cervantes Saavedra, el autor de el Quijote, estaba en Valladolid en el mes de Abril de 1605, por que el 11 de dicho mes y año, dá poder al librero Francisco de Robles para imprimir y vender el Quijote en los reinos de Portugal, Aragón, Valencia y Cataluña, y este documento se halla en el Archivo de Protocolos de Valladolid, Juan Ruiz 1609, folio 1089, y D. Francisco Rodríguez Marín le copia con el número CXXI en sus nuevos documentos cervantinos.

El 12 de Abril de 1605, otorga otro poder Miguel de Cervantes a Francisco de Robles, licenciado Diego de Alfaya y Francisco de Mar para querrellarse contra los que en Lisboa hayan impreso y quieran imprimir el «Quijote», y este poder existe en el protocolo de Juan Calvo, 1605, folio 559. El eximio cervantista D. Cristóbal Pérez Pastor, copia este documento en la página 141, del primer tomo de sus documentos cervantinos.

Me parece, Sr. Lizcano, que estos dos documentos, prueban de un modo indubitable, no solo que Cervantes estaba en Valladolid, sino que era el autor del Quijote, porque quién sino el mismo autor del Quijote, iba a disponer de la propiedad literaria de su libro en favor del librero Robles?

Concedo también que solo el P. Fita haya sido solamente quien haya examinado en Alcázar el libro de partidas de Bautismo, y se haya equivocado, pero también hablan de equivocarse los muchos paleógrafos que examinaron el libro en cuestión en Madrid, cuando le presentaron en la Exposición histórica? Y es raro, que también todos los académicos de la Española, de la Historia y de la Geografía, estén equivocados, y los menos, los pocos que sostienen la leyenda de Alcázar, sean los únicos que estén en posesión de la verdad.

LICENCIADO FRANCO DE MADRID.

Continuará.

Molino Aceitero de BARBERIA

Pedraera Alta núm. 22 Propiedad de D. Heriberto Díez, en sociedad con D. Ricardo Arévalo. Se ha abierto al público, como en años anteriores, admitiéndose cosechas previo convenio.

FOR TELEFONO

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 10-11:50 m.

Para una vacante

Anoche se dijo que Echegaray, Octavio Picón y Navarro Reverter apoyarían la candidatura de Mariano de Cavia para la poltrona académica vacante por fallecimiento del señor Menéndez Pidal.

El Sr. Maura patrocina la candidatura de Ugarte.

Lo de Barcelona

Alba y Luque han cambiado impresiones sobre la situación de Barcelona.

El ministro de la Gobernación conferenció más tarde con el Gobernador de la capital catalana.

La huelga general

BARCELONA.—Los metalúrgicos han celebrado un mitin en la Casa del Pueblo.

Se pronunciaron artículos violentos abogando por la emigración antes que ceder.

Se cree que hoy se planteará la huelga general.

Madrid 10-3:50 t.

La venta de buques

Argente, en nombre de Romanones, nos ha dicho que las federaciones náuticas habían telegrafado al Gobierno felicitándole por el decreto prohibitivo de la venta de buques.

Lo de Barcelona

El ministro de la Gobernación ha conferenciado de nuevo telegráficamente con el Gobernador de Barcelona.

Este le comunicó que la mañana ha transcurrido tranquila.

Alba ordenó a Suarez Inclán que llamase a su despacho a los patronos y obreros a fin de que concretasen por escrito sus puntos de vista para ver de que el conflicto se solucionase con el arbitraje del Instituto de Reformas Sociales.

Este arbitraje lo estima difícil el Sr. Alba.

Mejor sería—terminó—que interviniesen elementos prestigiosos de aquella capital.

Le ha causado mal que los metalúrgicos excitasen a la emigración. Sobre la huelga barcelonesa conferenciará Alba esta tarde con el general Marvá.

Nuevo obispo

Parece acordado el nombramiento del canónigo a rector del Seminario de Valencia Dr. Domenech para la diócesis de Mallorca.

Cupon regalo

En todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, a elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas.

DIEZ CUPONES

Como el presente, dan derecho a una ampliación fotográfica

REGALO DE

El Pueblo Manchego

Si el retrato es de más de una persona habrán de abonar una peseta por cada persona más.

ACCION SOCIAL AGRARIA

La campaña del P. Correas

Después de permanecer en esta capital unas horas donde cambió impresiones con el Rvdmo. Prelado y el presidente

de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Mancha M. I. Sr. D. Jesús Andrés, marchó ayer a Puertollano el infatigable propagandista D. Juan Francisco Correas.

En esta segunda etapa de su campaña se propone visitar el verbo del Secretario Nacional Agrario, los pueblos siguientes además del ya mencionado: Villanueva de San Carlos, Valdepeñas, Manzanares, Alcázar, Herencia, Tomelloso, Almagro, Valenzuela, Carrión, Malagón y Fuente el Fresno.

Aunque este es el itinerario que se ha marcado el Sr. Correas, no puede precisar el día que llegará a cada pueblo, pues esto depende del número de conferencias que en una y otra localidad tenga que dar para la constitución del Sindicato.

Le acompaña el admirable cronista de El Debate «Curro Vargas.»

A los pueblos más importantes irá para tomar parte en los actos públicos el joven y elocuente propagandista de esta capital, D. Enrique López.

EL PUEBLO MANCHEGO seguirá con el mismo interés la reanudada peregrinación social agraria del Sr. Correas.

EN LA CASA DE SOCORRO

Dos toreros heridos

En la casa de socorro de esta capital, han recibido asistencia facultativa los jóvenes Alfonso Garrido Niño de la Merced, natural de Jaen, y Antonio López Almedro, de Sevilla.

El primero de estos presentaba una herida contusa de dos centímetros de extensión en el escroton. Su estado fué calificado de pronóstico reservado, habiendo ingresado en el Hospital provincial.

El segundo, apellidado López, se le apreció que padecía magullamiento, de pronóstico leve. Fué llevado a su domicilio de esta población.

Las heridas que padecen estos jóvenes principiantes del arte de Montes, les fueron producidas por unas novillos que tiene en Perálvillo, el propietario de Miguelterra D. Francisco Trujillo, estando toreándolos.

Según se dice ayer se celebraba el herradero de la ganadería del Sr. Trujillo, y según otras noticias una fiesta íntima. A nosotros estos extremos no nos interesa, por lo cual solo nos limitamos a relatar el suceso.

Noticias generales

Visje del Prelado

Con objeto de asistir a la consagración del insigne Arcipreste de Huelva, Obispo preconizado de Olimpo, ayer salió para Sevilla nuestro reverendísimo y querido Prelado Dr. Irastorza.

Le acompañaba el ilustrado sacerdote vascogado y distinguido amigo nuestro D. Plácido Rubio, Párroco Arcipreste de Bilbao.

Deseamos a Su Ilustrísima muy feliz viaje.

Concejal que renuncia

Ha renunciado al cargo de concejal, del Ayuntamiento de Villamayor de Calatrava, D. Deoldecio Gijón Martín, por ser incompatible con el de juez municipal, de aquella villa para el que ha sido nombrado.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de juez municipal de Fuencaliente.

Se proveerá mediante concurso, habiéndose concedido un plazo de quince días para la admisión de solicitudes.

Armas prohibidas

En Horcajo de los Montes, han sido denunciados, por usar armas prohibidas sin la debida licencia, los vecinos de aquella localidad Bruno Castro y Cien-nomes Marfil.

Amigos a la ajeno

La Guardia civil de Minas del Horcajo, ha detenido a Celestino Checa Poyatos, por haber cometido un robo, consistente en varios efectos, de diversos metales y herramientas, en el almacén que tiene en aquel pueblo, la Sociedad Minera de Peñarroya.

¿Perro hidrófobo?

Al pasar por las cercanías de una huerta de D. Francisco Crespo, vecino de Almagro, uno de los guardas jurados de aquella ciudad, uno de los perros de dicha huerta, se tiró sobre el caballo que montaba el guarda, produciéndole una herida de consideración, en la mano izquierda.

La benemérita que pasaba por aquel sitio en tan preciso momento, prestó auxilio al guarda, toda vez que se había caído el caballo que montaba, a consecuencia de la herida, ocasionada por el can, y que de no haber sido tan oportuna la intervención de la guardia civil, lo más probable, es que el perro hubiese herido al guarda.

Y el perro ¿estaba hidrófobo? Esto es lo que no se sabe.

Es mejor laxante Grains de Vals

de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Matadero En el día de hoy, se han sacrificado en el matadero las siguientes reses, con destino al consumo público. Vacas 1, machos 6, chivos 2, borregos 2, cerdos 20. Total peso en kilogramos 2.552.

Tanto Cervantes debutando una bailarina y una coquetista.

También se exhibirán bonitas polifonías.

Comedor de Caridad

En el día 8 del actual, se facilitaron 144 raciones a 72 pobres de esta capital y 7 ídem a 4 transeúntos.

Donativos. Porción desconocida 4 panes. Día 9, 144 raciones a 72 pobres de la localidad, y una a un transeúnto. Donativos. D. Ambrosio Sagra 30 panes. La Comisión directiva en nombre de los pobres da las gracias.

ANUNCIO

Venta de terrenos en Venta de Cárdenas para hacer una Casa de Campo, situado en el mejor sitio de la Colonia y a unos 60 metros del puesto de la Guardia Civil.

Para tratar con D. Enrique López Millán, vecino de Alcázar de San Juan, General Lachambre número 5.

Sepelio

Ayer tarde, tuvo lugar el sepelio de la virtuosa señora D.ª Dominica Vázquez, esposa del jefe suplementario de esta estación férrea, D. León Fernández.

Al fúnebre acto asistió numeroso público, compuesto de las diferentes clases de la sociedad.

Enviamos nuestro sentido pésame, al Sr. Fernández, haciéndolo extensivo a sus afligidos hijos.

Movimiento de población

Según datos procedentes del registro civil, el movimiento de población en esta capital, durante el día de hoy, ha sido el siguiente: Defunciones, 3. Nacimientos, 4. Bodas, 1.

Vacante

Hállase vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Valdepeñas, dotada con el sueldo anual consignado en el presupuesto municipal de aquella población.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en dicha alcaldía, en término de 30 días.

No cabe duda que la combinación de nucleína, arhenal y glicerofosfato es hasta la fecha la medicación más segura para reparar fuerzas perdidas por exceso de trabajo, por esto antes de cada comida debe tomarse de 15 a 20 gotas de HIPODERMOL. De venta: Farmacia de Lamanó.

Concejal que renuncia

Ha renunciado al cargo de concejal, del Ayuntamiento de Villamayor de Calatrava, D. Deoldecio Gijón Martín, por ser incompatible con el de juez municipal, de aquella villa para el que ha sido nombrado.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de juez municipal de Fuencaliente.

Se proveerá mediante concurso, habiéndose concedido un plazo de quince días para la admisión de solicitudes.

Armas prohibidas

En Horcajo de los Montes, han sido denunciados, por usar armas prohibidas sin la debida licencia, los vecinos de aquella localidad Bruno Castro y Cien-nomes Marfil.

Amigos a la ajeno

La Guardia civil de Minas del Horcajo, ha detenido a Celestino Checa Poyatos, por haber cometido un robo, consistente en varios efectos, de diversos metales y herramientas, en el almacén que tiene en aquel pueblo, la Sociedad Minera de Peñarroya.

¿Perro hidrófobo?

Al pasar por las cercanías de una huerta de D. Francisco Crespo, vecino de Almagro, uno de los guardas jurados de aquella ciudad, uno de los perros de dicha huerta, se tiró sobre el caballo que montaba el guarda, produciéndole una herida de consideración, en la mano izquierda.

La benemérita que pasaba por aquel sitio en tan preciso momento, prestó auxilio al guarda, toda vez que se había caído el caballo que montaba, a consecuencia de la herida, ocasionada por el can, y que de no haber sido tan oportuna la intervención de la guardia civil, lo más probable, es que el perro hubiese herido al guarda.

Y el perro ¿estaba hidrófobo? Esto es lo que no se sabe.

Es mejor laxante Grains de Vals

de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Matadero

En el día de hoy, se han sacrificado en el matadero las siguientes reses, con destino al consumo público. Vacas 1, machos 6, chivos 2, borregos 2, cerdos 20. Total peso en kilogramos 2.552.

POR TELEFONO

Al Cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 10-5/10 l.

Parte turco

NORDEICH.—Dicen de Constantinopla que los turcos han rechazado a los ingleses en Sedulbat.

La península de Gallipoli ha quedado limpia de enemigos.

En Constantinopla ha producido la noticia inmenso júbilo.

Han sido engalanados los balcones y las mezquitas han celebrado servicios extraordinarios.

La situación de los ingleses es cada día más difícil.

Diez mil ingleses acabarán por rendirse acosados por el hambre.

Censuras

ROMA.—La prensa italiana censura acerbamente el espectáculo vergonzoso que están dando en Londres los parlamentarios ingleses.

Consideran inminente é inevitable la salida de Asquit.

Los empréstitos

LONDRES.—Crean en París que el empréstito estará cubierto para Marzo.

Para cubrir rápidamente la tercera emisión de obligaciones, hace el gobierno italiano activa y eficaz propaganda, valiéndose de películas cinematográficas.

¿Qué pasará?

BARCELONA.—A las once habían entrado al trabajo los obreros de casi todas las fábricas.

Los obreros de la Hispano-Suiza y los fundidores perseveran en el paro.

La policía ha practicado algunas detenciones.

En las zonas fabriles está concentrada la benemérita.

Ha sido descubierta una oficina de enganche de voluntarios para Inglaterra.

Los dos ingleses que la dirigían han sido detenidos.

El obispo de Murcia

Llegó de Roma el obispo de Murcia, hospedándose en el palacio episcopal.

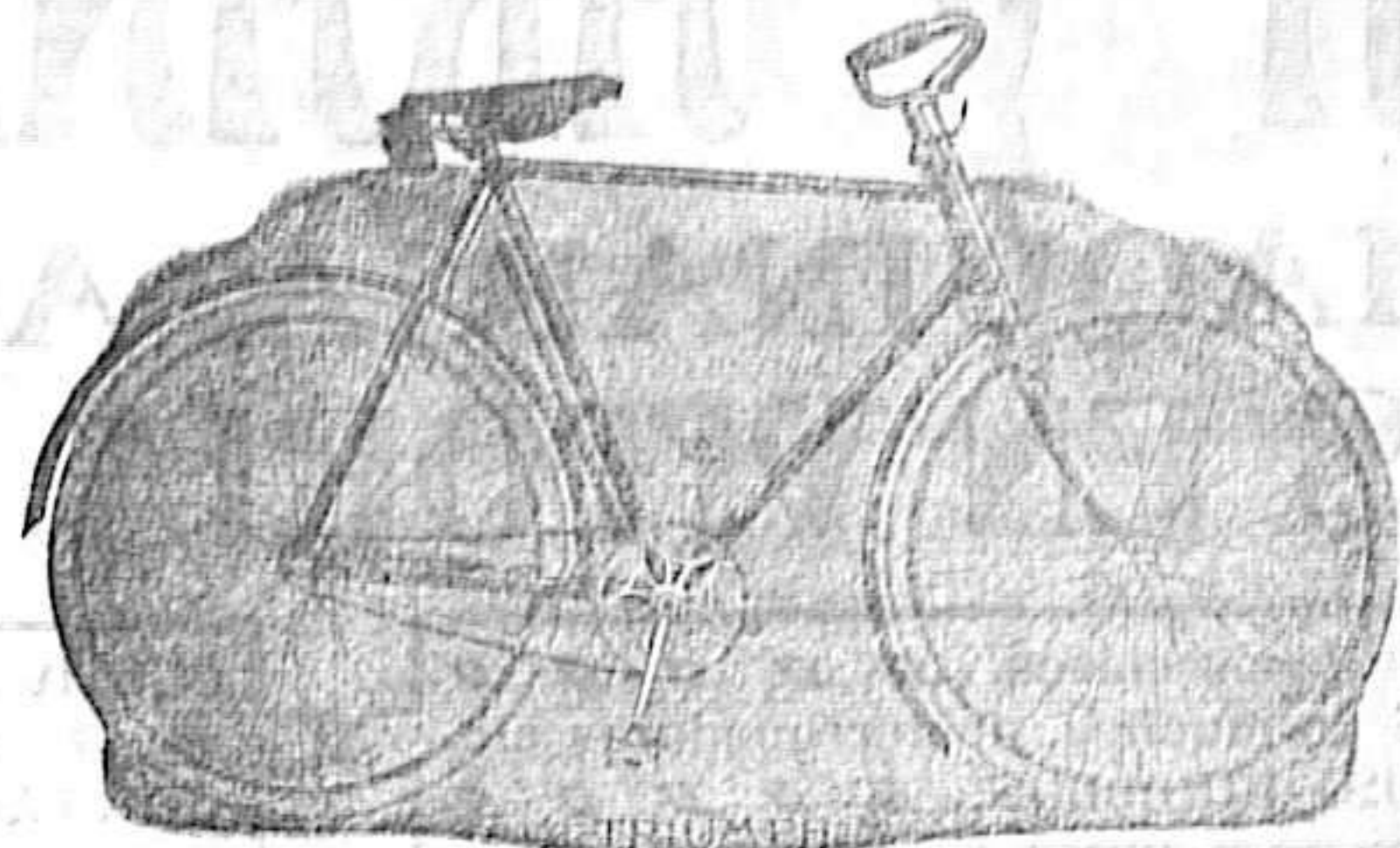
En compañía del Dr. Reig visitó los principales monumentos.

Imp. de Enrique Pérez, Ciudad Real

Curación de la tos: PASTILLAS J. MIRÓ

BICICLETAS INGLESA

MARCA TRIUMPH

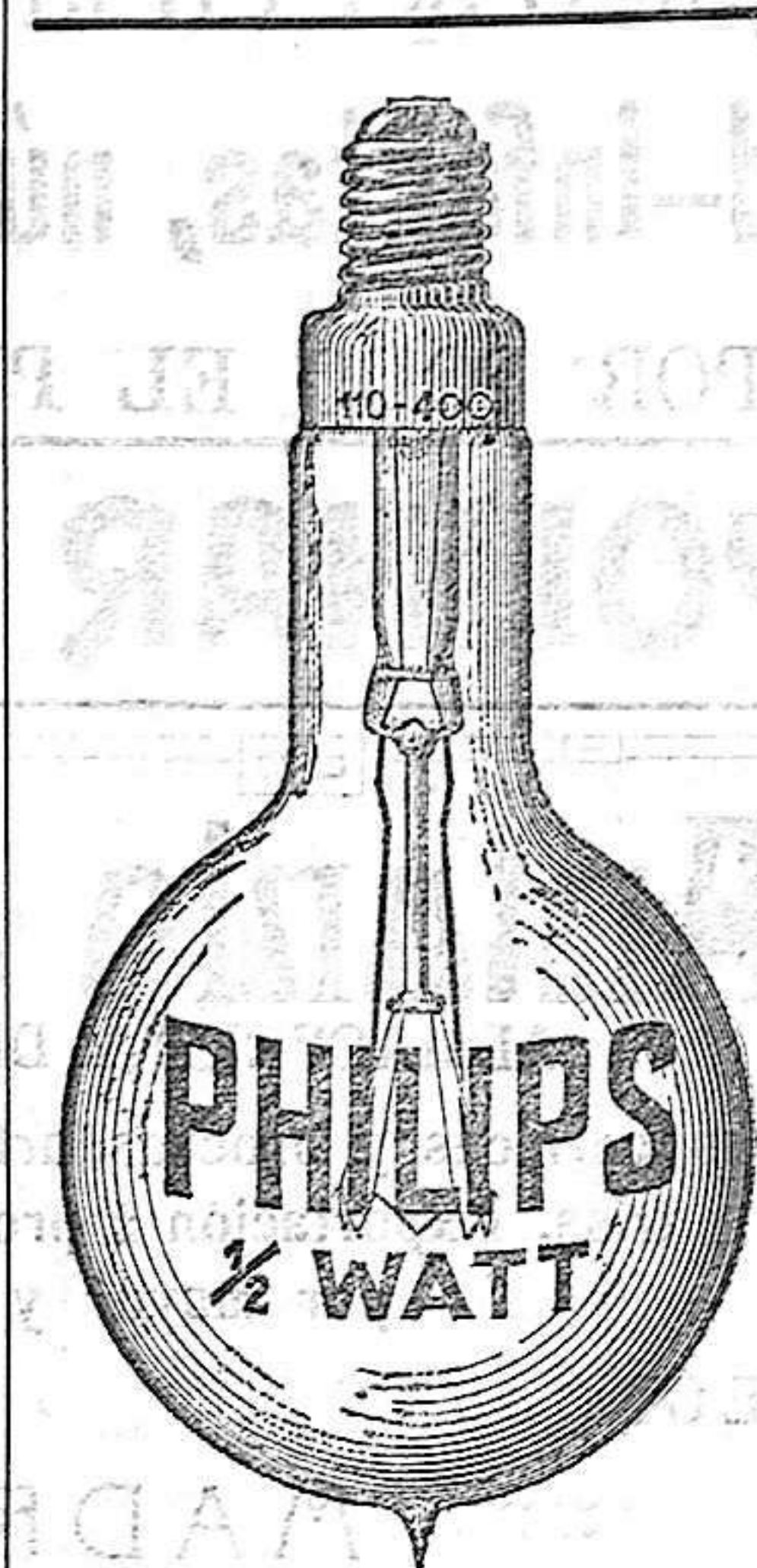


Las preferidas por los inteligentes

Representante de las Bicycletas TRIUMPH EN ESPAÑA

FRANCISCO LOZANO

Paseo de Recoletos, 14.-MADRID — Catálogos gratis



LAMPARA PHILIPS 1/2 WATT

Espléndida luz, blanca y brillante dando a los establecimientos un aspecto más favorable que el alumbrado actual.

Economía 50 % sobre todas las lámparas de filamento metálico.

Tipos de 90 á 250 Voltios en 100, 200, 400, 600, 1.000, 2.000 y 3.000 bujías.

SUMINISTRO DE LAS ARMADURAS CORRESPONDIENTES. Nuevo tipo de 50 bujías hasta 130 Voltios y de 60 bujías, para 160 Voltios.

Una lámpara corriente de filamento metálico, basta un 50 por 100 más

Exíjase precisamente en propio interés nuestra marca por existir en el mercado lámparas que gastan el doble por bujía marcada.

De venta en la Central Eléctrica y Establecimiento de D. Angel Mar y en el Establecimiento de D. Tomás Segura Arilla.

Adolfo Hielscher Almacenista de Material Eléctrico Marqués de Cubas, 10.-MADRID

LOS PÁRROCOS

y encargados de Iglesia



La antigua fundición de campanas, dirigida por D. Constantino de Linares, de Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos Romanos Esquilones, dándolas el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambien por nuevas especiales, de la casa, de primera calidad, de puro cobre y estaño.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía quince años.

Para más detalles, diríjase al director de la Fundición, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

Para evitar sorpresas la buena fe de los Reverendos Párrocos por algunos fundidores que propanan pertenecer á esta Casa, le advierte que, solo deben entenderse con la

CASA DE

Constantino de Linares Carabanchel Bajo Madrid

Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades. Tratamientos sin operar.

DR. CAMPOS Monterca, 38, Madrid En Ciudad Real el 2 de cada Mes, Hotel Miracielos.

ESPECIALISTA en Estómago, Intestino, Hígado y Cirugía General.

Dr. Castilla y Kransay Tendrá su consulta el tercer domingo de cada mes, en el Grand Hotel.—Ciudad Real.

Residencia en Madrid, Hortaleza, 61, 1.ª, izquierda.

REMOVEDORES Grabados en acero, para cartas y tarjetas.

ENRIQUE PEREZ

Vides Americanas

GENTRO VITICOLA RIOJANO AVILÉS DEL PROPIETARIO Y VITICULTOR VICENTE ENCISO AGUIRRE

LAGUARDIA (ALAVA)

Grandes existencias de Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de Vivero.

AUTENTICIDAD Y SELECCION GARANTIZADAS

Para precios y detalles dirigirse al propietario ó á su representante en Valdepeñas DON MANUEL NAVARRRO, Cristo, 25.

NOTA.—Se hacen injertos por suscripción para entregar en la temporada próxima, remitiendo de sus propias viñas los sarmientos que deseen injertar y en los pies americanos que ellos señalen.

EL REMEDIO INFALIBLE PARA EL ESTOMAGO

Carbonato de sosa químicamente puro TORRES MUÑOZ

Antirreumático, antidiabético.

En polvo y en comprimido.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES

CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

POSTES DE Cemento Armado

Patentados

DURACIÓN INDEFINIDA ENTRETENIMIENTO NULO GRAN ECONOMÍA VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

REFERENCIAS: Las que se soliciten. En esta provincia Don Juan Ayala y Mira, que tiene 20 kilómetros de línea instalados con nuestros Postes.

PRESUPUESTOS GRATIS C.ª CONSTRUCTORA DE POSTES DE CEMENTO ARMADO.

MADRID Zorrilla, 11 Apartado 115.

EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA PIPERAZINE MIDY.

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido URICO

¡LEED LABRADORES!!

¿Queréis tener seguras vuestras cosechas? ¿Deseáis que vuestras caballerías, caso de muerte, inutilización, robo, hurto ó estravío, os sea abonado su importe, mediante el pago de una reducida prima ANUAL? Pues acudir á

La Agrícola Española

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A COTIZACIÓN FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO 1.000.000 de Pesetas

CAPITAL DESEMBOLSADO 325.000 Pesetas

FÁBRICA de APARATOS de Pesar de TODAS CLASES Alfonso García

Platería de Martínez, 1. MADRID. — (frente al Botánico)

Especialidad en básculas y romanas

CONSTRUCTOR DE LA BALANZA IDEAL EL MEJOR APARATO DE PESAR CONOCIDO

ÚNICO QUE GARANTIZA SUS APARATOS ASI COMO LAS REPARACIONES

Pídanse ofertas, planos, dibujos y presupuestos gratis

DISPEPSIAS GASTRALGIAS

Y POR ÚLTIMO... COMO REY DE ESPECÍFICOS PARA ENFERMOS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS LOS COMPRIMIDOS

DESCOBAR LOPEZ

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES: SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO, SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA, LAMAR, CABRIO, Y TRANSPORTE DEL MISMO.

PRÉSTAMOS AL 3 POR 100 ANUAL Y FACILITA MÁQUINAS AGRÍCOLAS

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCION

Barcelona: Rambla San José, 32, principal

AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS

Representantes en todas las capitales y cabezas de partido

Delegado en la provincia de Ciudad-Real

D. NICOLAS ALDERETE

quien envía datos y tarifas gratis á todo el que lo solicite.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: Pesetas, 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

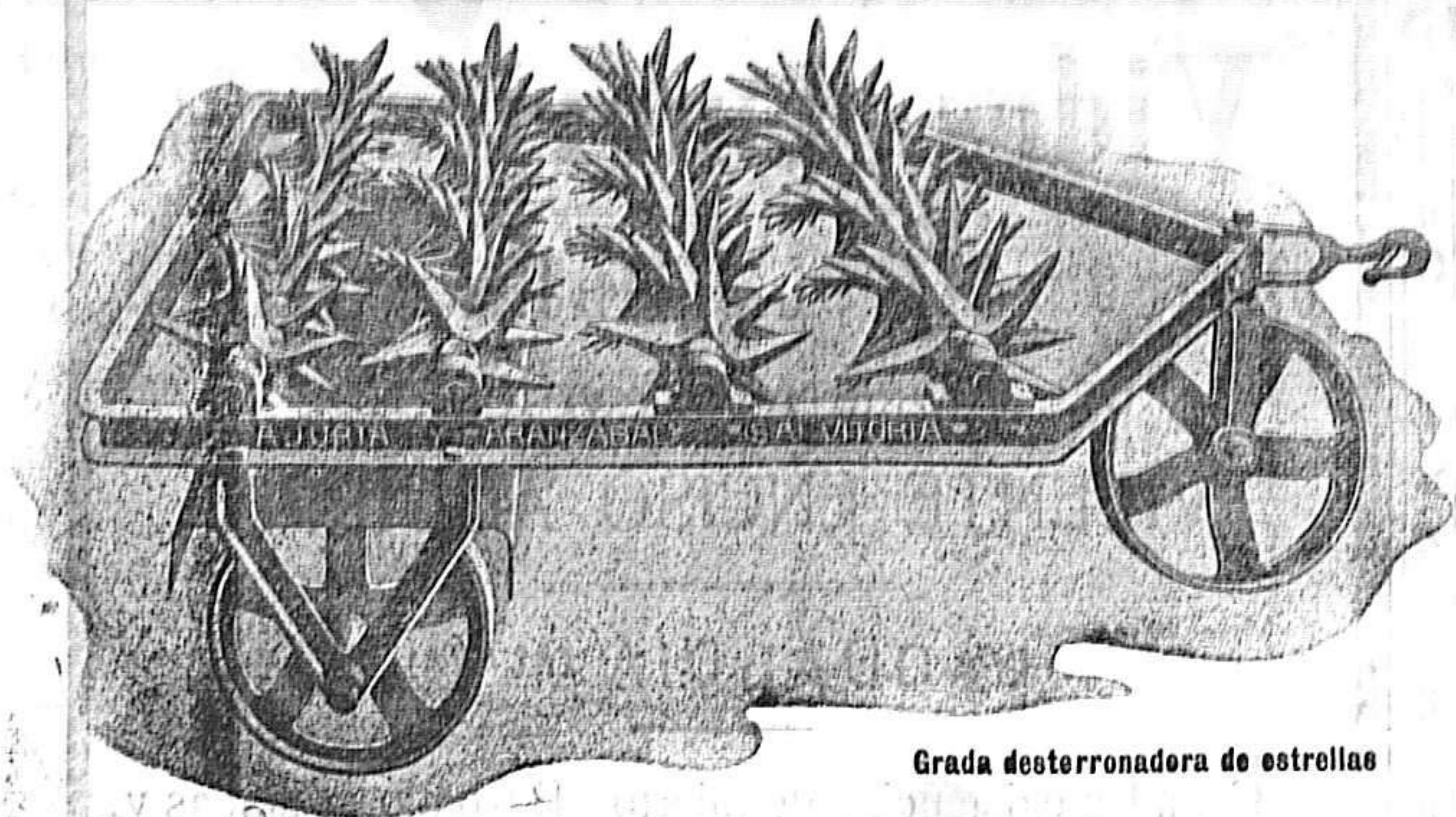
Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5. MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.



Grada desterronadora de estrolos

AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FÁBRICAS EN VITORIA Y ARAYA (Alava)

ARADOS, DE VERTEDERA de todas clases.
GRADAS de muelles, desterronadoras etc.
PULVERIZADORES DE DISCOS.—RODILLOS.

CULTIVADORES para viñas, ESPEJIALES para relacar.
MOJINOS, QUEBRANTADORES, CORTAARICES.
CORTAPAJAS.—SEBRADORAS DE DISCOS

PIDAN CATÁLOGOS
VISITAR NUESTRA SUCURSAL DE CIUDAD REAL CALATRAVA, 5

Casa APOLINAR de Madrid. Esta casa, fundada hace 22 años, ha conseguido ser en la fabricación de **MUEBLES DE LUJO** la primera en su clase. Madrid-Infantas, núm. 1.
POR SU BARATURA, ELEGANCIA Y BUEN GUSTO, MERECE SER VISITADA POR TODO EL PÚBLICO.
Antes de hacer vuestras compras, pasar por la **Casa APOLINAR**

F. GARAY (Óptico) Lentes y Gafas de todas clases.
Especialidad en Óptica medicinal.
Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas
Teléfonos, Timbres y toda clase de material Eléctrico.
REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.
Carrera San Jerónimo, 1.—MADRID, Teléfono, 3.310.

J. Martinez, 2-San Sebastián-2 MADRID
Gran Camisería y almacén de géneros de punto
Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades
Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

Antonio Garay,
ALMACENISTA DE DROGAS,
Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.
LEÓN, 38 TELÉFONO, 1.065.
MADRID

LAUFFER & C. IA
Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.
75% de economía
LÁMPARA BERGMANN
Con filamento de metal estirado
FABRICACION ALEMANA
Duración máxima. Para cualquier voltaje y poder lumínico. Resistencia mecánica insuperable. Luz blanca inalterable. Pueden usarse en todas las posiciones.
IRROMPIBLE
1 vatio por bujía.
MADRID JUAN DE MENA, 7 OFICINAS: Alarcón, 6—Almacenes.
Telegramas y telefonemas PELAUF Teléfono 1.159 Apertado 114.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferrería y Cementos
DE
Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA
ATOCHA, 38—MADRID.
: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :
ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.
PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.
Solicítense precios. Exportación á Provincias.
CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

Chocolates y Cafés Superiores
BARRENENGOA
Galatrava, 7 CIUDAD-REAL

La Unión y el fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos á Prima Fija Domiciliada en MADRID Olózaga, núm. 1
Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 54.281'10
GARANTÍAS
Capital Social: Pesetas: 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'80
Incendios.—Vida
43 AÑOS DE EXISTENCIA
Director en Ciudad-Real: CESAR PADRÓS CALVO, Mata, 16

Como se crían robustos los niños.
Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el ÚNICO sustituto de la leche materna. Pregúntelo á los médicos y á los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea é impide los trastornos de la dentición.
Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.
El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago é intestinos, á los que siempre alivia y muchas veces cura.
Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.
Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER, & CIA., Montera, 44, Madrid.
Representante: CLEMENTE POYO, AGENCIA MANCHEGA, Ciudad Real

Obsequio á los señores Sacerdotes
SUSCRIPTORES DE NUESTRO PERIÓDICO
Acaba de publicarse un completísimo ANUARIO ECLESIASTICO para 1916 que contiene: CALENDARIO ECLESIASTICO con indicaciones y notas litúrgicas, AGENDA SEMANAL, MEMORANDUM, LIBRO DE CAJA, DIARIO DE CELEBRACIONES DE MISAS, SANTORAL POR ORDEN ALFABETICO con más de 5.000 nombres y fechas. COMPLETISIMA GUIA ECLESIASTICA DE ROMA Y ESPAÑA, ilustrada profusamente y según datos directos y autorizados. Artículos sobre asuntos de inmediata utilidad á todos los Eclesiásticos.
NOTAS UTILES, DATOS Y GRAFICOS INTERESANTES, etc. etc. Un abultado tomo en 4.º mayor, de más de 700 páginas, 5 pesetas con encuadernación flexible.—Cada ejemplar va acompañado de un espléndido MAPA ECLESIASTICO DE ESPAÑA de 38 por 52 cents., á ocho colores.
Convencidos de la utilidad que á todo sacerdote reportará dicho ANUARIO hemos convenido con la casa editora del mismo, que todos los señores Eclesiásticos que acrediten ser suscriptores nuestros puedan obtenerlo por 3 pesetas, pidiéndolo directamente á esta Administración.

EL GRAN ALMACÉN DE MUEBLES DE Hipólito Juan
Sucesor de Enrique Olmos
Acaba de recibir de su **IMPORTANTÍSIMA FABRICA de ELDA (Alicante)** un grande y variado surtido de toda clase de muebles, desde la de-se más corriente á la más fina y moderna.
Habiendo terminado el ensanche de su Gran Fábrica y la instalación de toda la mejor y más moderna maquinaria, aparte de haber adquirido un importante estoc de maderas finas y extranjeras, ofrece al público en todos sus géneros **Solidez, arte y gran economía en los precios**
No fiaros de tiendas que venden de segunda ó tercera mano.
En la tienda de **HIPÓLITO JUAN** encontrará el público todas las ventajas que desea, y además garantiza por ser de su fábrica todos los géneros
No confundiros SAÚCO DÍEZ, N.º 29 (Antes Mata) CIUDAD-REAL

TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA, PUERTOLLANO
Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensas de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.—Vagonetas y material para minas.—Cribas y labaderos para carbón y minerales.—DIRIJAN LA CORRESPONDENCIA:
Talleres "CALATRAVA,"—PUERTOLLANO

CUPÓN
para obtener el "Anuario Eclesiástico" por el precio especial de 3 pesetas. (Por correo 3'25; certificado 0'25 más).—Utilizable hasta el 30 de Enero
Fecha _____
Nombre en letra bien inteligible _____

Champagne Bénézet
MEDIO SECO. _____
SECO Y DULCE _____
Para pedidos: **E. Bénézet**
ESTACION DE ZANCARA (CIUDAD REAL)

Ornamentos de Iglesia
García Mustieles
34, Mayor, 34 MADRID
SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PIDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

Fábrica á vapor de Velas de Cera DE Domínguez, Sánchez y Tejada
ALBAIDA (VALENCIA)
Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no producen ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en varano.
Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exige. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.
NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.